

Violencia estatal de las fuerzas de seguridad y resistencia desde un movimiento social: conflictos en territorio.

Mariano Skliar¹

Resumen

Los estudios sobre la violencia estatal de las fuerzas de seguridad hacia los jóvenes suelen centrarse en la figura de los varones pobres. Dichas prácticas han sido menos investigadas y analizadas cuando tienen por objeto a las mujeres jóvenes de sectores populares.

En este trabajo estudio un caso particular de violencia estatal sobre una adolescente y las formas de resistencia en torno al hecho desde un movimiento social en el sur del Conurbano Bonaerense. Intento dar cuenta de la complejidad de las relaciones e interacciones que se desarrollan a partir del hecho, e incluyen a diversos grupos y actores sociales.

El barrio en tanto territorio es el escenario privilegiado de las acciones donde actores distintos en su naturaleza social despliegan estrategias de poder propias, regidas por intereses particulares en torno a un hecho puntual de extrema gravedad. Se ponen en juego relaciones de parentesco, de vecindad y de militancia. Sostengo que hay una conflictividad que puede ser analizada como disputa en clave de soberanía territorial.

El caso inicia con la violación por parte de tres gendarmes de una adolescente en un destacamento de la fuerza recientemente instalado en el polideportivo del barrio. A partir de allí, el movimiento social en el que participan la víctima y parte de su familia, despliega una serie de respuestas para denunciar la situación en la arena pública y acompañar a la adolescente en el tránsito por un muy irregular (y violento) circuito estatal-judicial. Las respuestas desde el movimiento parten de lecturas, concepciones e interpretaciones del hecho y sus causas. Prácticas y estrategias -tales como el escrache-, vinculadas a la experiencia e ideas políticas del núcleo militante de la organización.

La confrontación directa con la Gendarmería exigiendo su retiro y el señalamiento del poder ejecutivo municipal como responsable político de la violación, hallarán resistencia e indiferencia en muchos vecinos miembros del movimiento. En principio, esta actitud parece responder al temor, pero también a la contradicción que causa la exigencia de que la Gendarmería se vaya, ya que ello implicaría un retroceso a mayores niveles de inseguridad. A su vez, la falta de participación en las asambleas del movimiento y actividades de denuncia aparecen ligadas a la poca credibilidad que le otorgan muchos vecinos al hecho, producto de una serie de rumores y chismes que circulan en el barrio, relativizando o negando la violación y reforzando así un imaginario de corte machista que invierte la culpabilidad.

¹ Profesor en Antropología, miembro del equipo de Antropología Política y Jurídica (ICA-UBA)

Desde una perspectiva etnográfica que incluye entrevistas, diálogos informales y participación directa en actividades de protesta, asambleas y reuniones, busco identificar voces y miradas que expresan las ideas y valores morales de los diferentes actores sobre el caso en cuestión. También me valgo, en forma complementaria, de algunos artículos periodísticos, comunicados de prensa y publicaciones web del movimiento social protagonista.

Violencia estatal de las fuerzas de seguridad y resistencia desde un movimiento social: conflictos en territorio.

Punto de partida

Uno de los primeros días del año 2015, Irina, una adolescente de 15 años, se acercó al galpón del *movimiento* como tantas otras veces en su vida lo había hecho, acompañando a su padre a la asamblea o acudiendo a las clases de apoyo escolar. Irina conoce bien el lugar y a la gente, de algún modo se crió ahí. Pero esta vez la impulsa una razón distinta. Junto a su tía, viene a contar que fue abusada por un gendarme en el polideportivo del barrio. Está decidida a denunciar lo sucedido y quiere que el movimiento la ayude. Irina le había narrado la situación a su padre días atrás, pero él relativizó el hecho y no contó nada a sus compañeros del movimiento.

Con esta escena como punto de partida, intentaré dar cuenta de la forma en que se desenvuelven una serie de conflictividades que abracan diferentes niveles y se relacionan entre sí. Esas conflictividades implican a actores y grupos sociales que desarrollan estrategias a partir de un hecho que, como trataré de mostrar a lo largo del trabajo, debe interpretarse en el marco de un continuo de situaciones y relaciones previas.

No casualmente incluyo en la breve descripción inicial la poca importancia, o más bien la falta de credibilidad, demostrada por el padre de Irina. En la cuestión de lo que cada actor *crea que pasó*, en los significados que se otorgan al hecho y las estrategias que a partir de allí se despliegan, parece encontrarse una de las claves orientativas para la comprensión e interpretación de los conflictos que a partir del hecho se desenvuelven.

El lugar donde Irina cuenta que fue abusada es un destacamento de la Gendarmería Nacional situado en un polideportivo que el municipio y el gobierno nacional (del mismo signo político) pusieron en valor recientemente. *El poli*, como lo llaman los vecinos, estuvo durante años semi abandonado: era *tierra de nadie*. Las obras de mejoramiento vinieron acompañadas de la implementación del denominado Plan AHÍ (Plan Nacional de Abordaje Integral)² que, además del destacamento, incluyó la presencia de oficinas públicas de acceso a la justicia, salud, actividades deportivas, etc. La elección de este tipo de intervención interministerial da cuenta de la representación que los agentes estatales tienen sobre el barrio, como un territorio socialmente aislado y con poca presencia gubernamental.

El *movimiento* lleva más de quince años trabajando en el barrio y adscribe a un perfil político de izquierda, bastante crítico y confrontativo con el oficialismo nacional y municipal, con el que sin embargo mantiene una fluida relación por cuestiones reivindicativas ligada a las cooperativas de trabajo, comedores, temas de infraestructura,

² Según la Web oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación “Este Plan amplía y consolida la presencia del Estado nacional en pequeños pueblos, parajes y barrios del territorio nacional que se encuentran aislados social y/o geográficamente, promoviendo los procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y el reconocimiento de las identidades locales”, combinando políticas de salud, educación, desarrollo social, seguridad, etc.

educación y varios otros. El movimiento cuenta con varios centros en la zona, en los que se realizan emprendimientos productivos y laborales, funcionan comedores y copas de leche e incluso un bachillerato popular al que asisten decenas de jóvenes y adultos del barrio. El núcleo militante del movimiento está conformado principalmente por hombres y mujeres de entre treinta y cuarenta años, más unos pocos de más edad. La mayoría son vecinos del barrio y otros provienen de la clase media urbana. Casi todos iniciaron su experiencia militante en esa organización hace una década o más.

A partir del pedido de ayuda de Irina, desde ese núcleo militante se activaron saberes y relaciones para denunciar política y judicialmente a la Gendarmería en tanto fuerza de seguridad estatal, a la vez que acompañar a la víctima desde lo emocional y con los trámites y presentaciones ante diversos efectores públicos. El núcleo militante no dudó jamás del carácter de víctima de la adolescente, y encuadró desde un primer momento el hecho como *violencia institucional de un estado machista y patriarcal*. Es notorio que el posicionamiento militante contrasta con el del propio padre de Irina que, incluso siendo un activo participante de las actividades del movimiento, por alguna razón, no le da importancia a lo que su hija le cuenta que le había ocurrido. Retomaré más adelante esta cuestión de suma importancia y ensayaré algunas reflexiones al respecto.

En una suerte de división social del trabajo militante, algunos miembros del núcleo (referentes en los temas de género) comienzan el acompañamiento a Irina y a su tía para hacer la denuncia en la Comisaría de la Mujer y presionar para que la Fiscalía agilice las pericias necesarias; mientras que otro grupo se dedica a organizar las primeras acciones políticas de denuncia pública.

Acompañar: los circuitos estatales

Ana es una de las militantes que referencia los temas ligados a las problemáticas de género. Cuando ella cuenta cómo se dieron las cosas, pone el énfasis en que la violencia institucional que empieza con la Gendarmería, continúa en otras instancias y oficinas estatales que debieran funcionar en un sentido contrario.

Mientras Irina, su tía, Ana y otras militantes esperaban para ser atendidas en la Comisaría de la Mujer, un grupo de gendarmes (no saben si los mismos que estaban en el polideportivo u otros) se apersonaron a intimarlas para que no hagan la denuncia. Antes este cuadro, Ana se comunica telefónicamente con una importante funcionaria del gobierno nacional ligada al intendente municipal, planteándole que ellos como gobierno eran responsables de todo lo que estaba pasando, de la seguridad de la adolescente y su familia. A pesar de la intimidación de los gendarmes, las mujeres se mantienen firmes y avanzan con la presentación.

En el análisis del núcleo militante, este tipo de llamados telefónicos *por arriba* muchas veces permiten descomprimir conflictos y modos de violencia que se dan *por abajo*, allí en los territorios. Según interpretan los referentes, el llamado inmediato a esta funcionaria fue el que generó *el quilombo* por el que los tres gendarmes de turno al momento de los hechos fueron rápidamente separados de sus cargos.

Por su actividad política, Ana conoce el protocolo de intervención que debiera seguirse en casos de violación y presiona por su cumplimiento. Pero los contactos políticos no destraban linealmente las cosas. Las prácticas burocráticas reproducen la violencia a través de prácticas que no parecen poder neutralizarse absolutamente con la intervención de los funcionarios municipales o nacionales. En principio, la Comisaría de la Mujer no informa ni da intervención a los Servicios Locales (Desarrollo Social), como indica el protocolo. Ana decide realizar otra llamada, pero esta vez desde una estrategia diferente. Se comunica con una funcionaria *de carrera* en Desarrollo Social, que lleva a sus hijos a la misma escuela que los hijos de Ana. Las relaciones de vecindad son puestas en juego en tácticas que se van definiendo al ritmo de los acontecimientos. En este caso Ana llama como mamá de la escuela, como figura despolitizada. A pesar de que todos en el barrio conocen su actividad militante, ella decide apelar a su condición de par con otra mamá, a la que le pide algo relacionado con su trabajo.

La denuncia avanza e interviene una fiscalía provincial. Desde allí se fija la pericia para dos meses después, alegando no tener médico por la cantidad de autopsias en curso. Ante este panorama, las militantes convencen a la familia de viajar hasta el hospital de la ciudad de La Plata, donde existen profesionales conocidos que podrían agilizar las cosas. Una vez allí, logran que a Irina se le dé la pastilla del día después, pero no el coctel de medicamentos contra posibles enfermedades de transmisión sexual.

De ahí en más, cada diligencia y presentación mantendrá esos modos. Por ejemplo, según los militantes me transmitieron, en una oportunidad Irina fue llevada al hospital en patrullero desde la fiscalía, lo que le causó nervios y mucho miedo; otra vez cuando la adolescente acudió a hacerse un examen requerido por la justicia, una médica le dio a su tía la orden para que el gendarme acusado se realizara también el examen, solicitándole que, si lo veía, se lo diera para que se acerque al hospital.

El derrotero de instituciones y dispositivos muestra una gran desarticulación, prácticas psicológica y simbólicamente violentas, así como una ausencia notable de procedimientos normalizados. No es objeto de este trabajo profundizar sobre las características que adquieren las prácticas de la burocracia jurídica o del sistema de salud, la forma en que la violencia se amplifica o cómo se re victimiza a quien denuncia, pero vale mencionar y describir aunque sea puntualmente algunas escenas, que hacen al campo que estamos tratando de comprender.

Denunciar: hacer visible en el barrio

Paralelamente al acompañamiento directo a Irina y su tía que realizan Ana y otras de sus compañeras, un grupo de militantes del movimiento –mayormente varones- se reúne de urgencia para iniciar las acciones de denuncia pública. En contacto con Ana, deciden que no hay que exponer a la víctima ni a su familia. El foco estará puesto en *pegarle a la Gendarmería* con la consigna “Gendarmería Violadora”.

La primera acción que se define se da en un sentido marcadamente territorial³. Esa misma noche, un grupo de militante sale en una camioneta a hacer pintadas y pegar carteles en diez puntos clave del barrio, denunciando el hecho, lo que ocasiona una primera confrontación con la Gendarmería. Luego de haber realizado algunas pintadas, siendo cerca de las doce de la noche, son interceptados por un vehículo de la fuerza. El jefe del operativo los increpa: “¿por qué en las pintadas dicen que la Gendarmería es violadora si fueron algunos gendarmes, no toda la fuerza? La fuerza no es violadora”. Uno de los militantes logra escabullirse del retén y llama a funcionarios del Ministerio de Seguridad, con los que existe una relación previa desde hace varios años. Desde esa dependencia parece darse una orden, ya que repentinamente el gendarme que venía hostigando a los militantes cambia la actitud. Pide disculpas, alega que se trata de un operativo de rutina y plantea que pueden irse e incluso seguir pintando.

Otra vez, la figura de *la llamada* muestra cómo el barrio no es un territorio aislado; lo que allí ocurre se conecta con otros niveles que de algún modo monitorean, están atentos e interesados en lo que pase en cada rincón. El barrio no es un mundo social cerrado sobre sí mismo ni un mero escenario donde se juegan fuerzas digitadas en otro lado, sino ese territorio de relaciones y poderes que laten, se activan y desactivan.

La pintada esa misma noche es una primera reacción del movimiento, una decisión tomada en caliente. Pero el núcleo militante discute la necesidad de darse una estrategia mayor. Para empezar a analizar esa estrategia, sus alcances, dificultades y contradicciones, así como su relación con los actores con los que el movimiento confronta y disputa, tomaré un pasaje significativo de una de las entrevistas que realicé con Eduardo, uno de los militantes más comprometidos con el asunto.

“Nosotros lo que definimos fue por un lado salir a denunciar en las fuerzas de seguridad, pero también marcar en el territorio. En eso tuvimos dos acciones: una que fue una pintada y después otra que fue una especie de movilización acá al polideportivo. Eso como acciones locales. Si, nosotros lo hemos charlado después incluso, que si bien el movimiento tuvo respuesta, no fue algo que fue tomado por la totalidad del movimiento. Medio que también salió a operar la gendarmería, salió a operar el municipio. Los diferentes actores salieron a operar en la realidad para que el quilombo no sea...lo que fue.”

En estas palabras se condensan aspectos que quiero poner de realce. Primero, retomar la clave territorial en que se desarrolla el conflicto (*marcar en el territorio*) y las estrategias a la que cada uno de los actores acude. Desde el movimiento, las pintadas y movilizaciones con formato de escrache; desde el municipio y la Gendarmería, el *operar sobre la realidad*. Para Eduardo, operar sobre la realidad implica una serie de mecanismos que

³ “Hablar de territorio social implica sostener que este es resultado de redes de relaciones que configuran espacios sociales y morales antes que –exclusivamente– una base territorial y física. Así, un territorio no supone, necesariamente, emplazamientos fijos sino que puede ser definido en virtud de los desplazamientos, las redes de sociabilidad y las interacciones donde se producen y se sostienen las identidades (individuales y colectivas)” (Pita, 2010)

se echan a andar desde los funcionarios municipales y las fuerzas de seguridad, que buscan construir una versión de los hechos que no los afecte políticamente (*para que el quilombo no sea*).

El mecanismo de operar sobre la realidad parece valerse de la circulación de un mensaje, de una versión que discurre por las tramas y redes de relaciones que están en el nivel de lo barrial: relaciones de clientelismo, de vecindad, de parentesco. Hay que remarcar que en el testimonio de Eduardo, que surge de una entrevista realizada en el local del movimiento que queda a menos de cien metros del polideportivo, se adjudica un espacio físico preciso y concreto al lugar desde donde se inicia esa *operación sobre la realidad*.

“Desde el lugar (señala hacia el polideportivo), que es acá a diez metros, empezó a salir que ‘parece que la nena era la novia. En verdad la nena se habría bajado los pantalones’, una cantidad de cosas.”

Operar sobre la realidad parece referirse a lograr que en el barrio se diga una cosa y no otra. En este caso el mensaje de la *operación* sería que la adolescente no fue violada sino que era la novia del gendarme, que era una chica *ligera*, que consintió o bien buscó la situación.

Es interesante enfocarse no en lo que se diga *en* el barrio como geografía, sino más en lo que el barrio diga en tanto actor colectivo, en tanto actor moral. Eilbaum (2010), estudiando en una zona muy cercana del Conurbano, muestra el modo en que el barrio construye una reputación sobre los vecinos. El barrio habla sobre las costumbres y la forma de vida de tal o cual persona, en una dinámica permanente e incesante. Cuando ocurre un hecho como el que estamos tratando en este trabajo, los comentarios del barrio envuelven tanto al autor como a la víctima. Hay que prestar especial atención a qué valores atribuye el barrio tanto a las adolescentes como Irina, como a los gendarmes que ahora se han establecido en el barrio para combatir la inseguridad.

Si bien Eduardo atribuye casi plenamente al accionar estatal la instalación a nivel barrial de la versión que libra de responsabilidad a la Gendarmería, es evidente que esa versión se asienta en un sentido común, en un *sistema de valores* (Pitt-Rivers, 1979) del que forman parte los vecinos del barrio, entre ellos el padre de Irina, y al que la perspectiva militante considera machista. Si bien el concepto de *sistema de valores* acuñado por Pitt-Rivers para el análisis de las sociedades mediterráneas pueda resultar un tanto rígido, el enfoque de su trabajo es sumamente útil para ensayar hipótesis sobre algunos comportamientos que llaman la atención. La conducta esperada de una persona depende de su sexo y edad. A una muchacha joven corresponden cualidades morales ligadas a la vergüenza sexual. Dicha expectativa moral se contradice con los comportamientos que el barrio atribuye en gran medida a jóvenes como Irina. Cuando ellas *andan mucho en la calle*, concurren a bailes, se visten con ropa corta o ajustada, adquieren una reputación contraria a la vergüenza sexual esperada. Se habla de ellas como provocadoras, ligeras, etc. Esa reputación no solo mancha el honor individual de la adolescente, pues el honor es un atributo colectivo que corresponde a todo el grupo familiar (Pitt-Rivers, 1979). Tal

vez la poca importancia que desde el núcleo familiar de Irina se le dio al asunto pueda tener que ver con este punto y los riesgos -en términos de reputación y honor- que podría conllevar que en el barrio se empezara a hablar más de la cuestión. Retomando a Eilbaum, podemos plantear que existe una reputación negativa para Irina y otras jóvenes del barrio, mientras que los gendarmes –recientemente instalados luego de años en que el polideportivo fue *tierra de nadie*- gozan de un buen concepto, ligado a ser garantes de la seguridad barrial.

Sin embargo, como la militancia del movimiento forma parte de las tramas sociales barriales y tiene, como los demás actores, capacidad de agencia, parece que en este caso su larga tarea de formar *otros modos de conciencia*, ha tenido efecto. Irina, que casi desde su nacimiento es parte de la experiencia del movimiento y ha escuchado ideas y conceptos que cuestionan el sistema de valores y la moral predominante, es ahora la que puja por denunciar y exigir justicia, incluso contra la actitud reticente de su núcleo familiar inmediato. Es Irina quien le insiste a su tía para que la acompañe a pedir ayuda en el movimiento.

Entiendo que esta situación da cuenta de las razones por las que la noción de *mundo moral*, como campo donde existen efectivamente valores dominantes pero también disputas y contradicciones, es teóricamente más fértil que la de *sistema de valores*, con menos espacio para conflicto, la disputa y la contradicción. Comportamientos como el de Irina solo pueden tornarse inteligibles si atendemos a las relaciones sociales que vinculan a los diferentes individuos y grupos, poniendo especial atención a la historia en que dichas relaciones se construyeron (Sigaud,1996).

Con el correr de los días, las militantes averiguan algunos datos que les dan la pauta de que la situación de Irina no es un caso aislado y que no se trata solo de la acción de los gendarmes. Hay una mujer, también vecina del barrio, que invitaba a Irina y otras chicas a tomar mate con los efectivos, funcionando como una suerte de facilitadora. Esta persona insistía a las chicas para que entablen relaciones con los gendarmes, les den sus números de teléfonos, etc. Llegan a conocimiento de los militantes otras situaciones de abuso, incluso una en la que la madre de la víctima radica una denuncia formal.

El escrache: disputar lo que se cree

A pocos días de la primera acción de denuncia, el movimiento convoca a una reunión con otras organizaciones de la zona. Acuden muchos grupos y el debate se da, según cuenta Ana, en muy buenos términos, sin las típicas chicanas o disputas que habitualmente surgen al momento de coordinar acciones reivindicativas, como marchas para reclamar la obtención de puestos de trabajo en cooperativas o alimentos para los comedores. Esto da

cuenta de cierta homogeneidad política de los grupos ante el hecho y, lo que no es menor, de que para la percepción militante es una situación grave que requiere *actuar en unidad*.

Es un momento social donde la violencia de género tiene un lugar importante en la agenda pública⁴. El tema aparece en los medios de comunicación masivos como un *problema social*, pero el mismo se aborda casi exclusivamente a través de casos particulares que relatan y muestran a mujeres golpeadas y hasta asesinadas por sus parejas o ex parejas. Tal como plantea Fonseca (1999) la importancia de un tema en la agenda pública no necesariamente tiene que ver con su gravedad. Pueden existir temas *objetivamente graves* que afectan los derechos y la vida de poblaciones enteras y que no se conviertan en problemas sociales; pueden existir temas menores que por conveniencia mediática u oportunismo político, trasciendan y se instalen. Pero a veces un tema se torna urgente porque genera cierta sensibilidad de clase. Tiendo a creer que es el caso para la violencia de género, donde las organizaciones feministas y el movimiento de mujeres han logrado una cierta sensibilidad de clase, una relativa masividad en su tratamiento que, de todos modos, está cargada de contradicciones, obstáculos y límites, algunos de los cuales se expresan en el análisis de caso del presente trabajo.

En la reunión entre las organizaciones de la zona se decide realizar un escrache al destacamento de Gendarmería el día en que el municipio organiza un carnaval en el polideportivo. Es una clara acción de disputa territorial y confrontación. Las organizaciones presentes avanzan con los siguientes acuerdos, según consta en el informe de la reunión:

“Que no se trata de un hecho aislado, sino de una práctica sistemática que las fuerzas represivas federales y provinciales llevan adelante en los territorios. Las víctimas somos lxs trabajadorxs, el pueblo que los habitamos, especialmente las mujeres y las niñas y en este sentido se acuerda en abordar las campañas, acciones, etc. con el eje de repudio de la violencia INSTITUCIONAL (de las fuerzas represivas pero también del sistema médico, la justicia, etc.) así como la VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, producto del machismo patriarcal reinante. La violencia institucional represiva es la misma que los casos de gatillo fácil, causas armadas contra los sectores populares, lxs trabajadorxs, luchadorxs, etc. que ejecutan las policías provinciales, federal, etc.

(Exigir) El retiro de la gendarmería y la prefectura y toda fuerza federal de los barrios. No es un caso aislado sucede en todos aquellos lugares donde se asientan.

Tratándose de una menor y luego se consensua que no se expondrá a la nena dado que vive en el barrio, va a la escuela, tiene su vida allí. Que tampoco a la familia por el mismo motivo. Que no sean los que dan la cara.”

⁴ Pocos meses después se realizará la multitudinaria convocatoria #Niunamenos, donde cientos de miles de personas se concentrarán en las principales ciudades de la Argentina manifestándose contra la violencia de género y los femicidios.

A medida que pasan los días y se acerca el escrache, los vecinos del barrio que forman parte del movimiento sin ser militantes, no se implican demasiado ni toman tareas para la actividad. En las asambleas casi no hablan, “se ponen de costado”.

Los militantes perciben esto pero deciden avanzar igualmente con la actividad. La forma en que el núcleo militante del movimiento plantea la disputa hacia a la Gendarmería y el municipio, trae aparejado un conflicto al interior de la propia organización, conflicto que se manifiesta en la poca participación. La primera explicación que surge desde los militantes tiene que ver con el posible temor de los vecinos a enfrentar a la Gendarmería en el barrio.

“Meterte con la Gendarmería en el barrio, en el territorio, con el tipo que patrulla y vos lo ves todos los días caminando por la calle, no es sencillo. Ha llegado a haber compañeros que en la asamblea decían ‘bueno, ¿pero nos vamos a meter con la Gendarmería?’ ” (Entrevista con Eduardo)

Un día antes del escrache, Ana recibe una llamada de un funcionario municipal, quien le manifiesta haber tenido acceso a los informes periciales de la causa. Según este funcionario, los informes muestran que la adolescente no habría sido violada ni abusada, por lo que el municipio presiona por la suspensión del escrache.

Entre las organizaciones que se nuclearon alrededor del hecho hay un grupo de abogados militantes que a esta altura se ha hecho responsable de la querrela. Ana se comunica con ellos ante el llamado del municipio. Cuando los letrados toman vista del expediente, las pericias dicen exactamente lo contrario: que había lesiones y desgarramiento, lo que marca la existencia de un abuso.

La movilización se sostiene y el municipio muda el carnaval a otra zona. Es un juego de posiciones en el que se quita de alguna manera visibilidad al escrache, debilitando su impacto, ya que las organizaciones preveían irrumpir en el carnaval confrontando simbólicamente bajo la idea de que el municipio que festejaba, era responsable y cómplice de la “Gendarmería violadora”.

Sin embargo, siendo sábado a la tarde, el polideportivo está lleno de gente haciendo deportes, tomando mate, charlando. Hay cerca de cien personas concentradas a unas cuadras del lugar, muy pocas pertenecen al movimiento y la gran mayoría son militantes. “Había casi toda gente de afuera”, evalúa Eduardo.

La columna se dirige marchando al destacamento, a su paso varias militantes van pegando carteles que presentan una estética artística tipo grabado y expresan consignas acordadas en la reunión:

“Defendamos nuestros cuerpos y territorios”

“Ni una más, vivas nos queremos”

“Más policía, más gendarmería: más maltrato, más abuso”

“Basta de violencia hacia las mujeres y las niñas”

Los vecinos miran desde la puerta de sus casas y reciben los volantes, que llevan el título “Gendarmería Violadora”. A medida que la manifestación se acerca a destino, se van sumando niños y algunos jóvenes que suelen estar reunidos en las esquinas. Esto preocupa un poco al núcleo militante, porque *los pibes* están exaltados.

Un rato después de llegar al polideportivo y estando ya concentrados frente a la garita de Gendarmería, algunos jóvenes, imitados por los niños, empiezan a arrojar piedras. Gritan: “Rati violín, hijo de puta”. Los militantes los frenan, pero solo parcialmente. Ante este panorama, se decide finalizar el escrache y desconcentrarse para que no cause un efecto contrario al buscado.

Eduardo y Ana, evalúan como positiva la acción porque varios vecinos que no participan del movimiento les dijeron luego que al ver la marcha encabezada por gente respetada del barrio y leer un volante “bien escrito”, empezaron a creer que algo podía haber pasado. Para el núcleo militante el escrache tuvo efectos positivos en el barrio, aunque no cambió demasiado la indiferencia hacia adentro del movimiento.

Finalizar el escrache ante los piedrazos de los pibes fue una decisión estratégica. El escrache es una tecnología militante (Pita, 2010) especialmente basada en lo simbólico y los pibes tirando piedras resignifican negativamente la actividad. Si lo que se busca es ganar *la verdad* del barrio, lo que el barrio dice, interesa especialmente la creencia de los vecinos con mayor prestigio, los más legítimos. El escrache es parte de una estrategia que busca *ganarse* a esos vecinos grandes, laburantes, bien vistos. El despliegue de los pibes no aporta en ese sentido.

La estrategia militante le habla a esos vecinos que ahora usan el polideportivo, los llevan a sus hijos a hacer deportes y a los que podría pasarles lo que le ocurrió a Irina. Los vecinos de mayor prestigio no creen que a la chica la hayan violado y por eso hay que convencerlos. Su voz tiene mayor peso en la construcción de lo que el barrio dice. Lo que los pibes crean es más volátil y menos importante en ese contexto. La militancia no puede permitir que los pibes desborden el escrache a los piedrazos, no solo porque es riesgoso y no está tomada esa decisión política (otras veces el piedrazo es un recurso definido políticamente dentro de la estrategia), sino porque aleja la posibilidad de ganar adhesión y credibilidad, que es lo se está disputando.

A partir de la acción del escrache y las presiones políticas desde el movimiento, con el correr de los días se logra que el destacamento de Gendarmería sea trasladado a varias cuadras del barrio, más precisamente frente del municipio. En términos de soberanía territorial es un triunfo para la estrategia militante, aunque se abre otro frente de conflicto interno, ya que para el barrio la presencia de Gendarmería es sinónimo de seguridad, justo allí donde no la había.

Dice Eduardo:

“Hacia adentro también fue algo muy sensible porque la Gendarmería también es la que de alguna manera vino también a garantizar la seguridad en el barrio. Entonces la cosa es ver cómo salimos nosotros a denunciar a la Gendarmería y decir ‘che, que la Gendarmería salga de ahí’, sin que eso signifique que no queremos que haya. Sin que esto signifique que el barrio esté lleno de chorros o lo que sea.”

Pero si la Gendarmería ha logrado avanzar sobre el barrio gracias a la construcción social de una necesidad de mayor seguridad, la violación a una “compañerita” es una ruptura que requiere del movimiento una respuesta política. La Gendarmería se ha tenido que ir del barrio, trasladándose a un territorio de eminente soberanía gubernamental, como lo es la calle del municipio.

Cerrar la etapa: el repliegue sobre la estrategia judicial

A la par de la estrategia territorial del movimiento, que tiene su punto máximo en el escrache y el logro del desplazamiento del destacamento de Gendarmería, al interior de la coordinación nacional de la que el movimiento forma parte, algunos militantes de otros grupos sostienen la necesidad de darle trascendencia nacional a la situación, generando un *hecho político* que denuncie la responsabilidad de las máximas autoridades del Ministerio de Seguridad y del Gobierno Nacional.

La discusión termina llevando a efectuar otro escrache, pero esta vez no de escala local sino directamente en la Secretaría de Seguridad situada en la Capital Federal. Esta actividad se lleva adelante en el marco de las marchas por el Día Internacional de la Mujer, reforzando la perspectiva feminista y de denuncia al carácter machista y patriarcal del Estado. No me detendré en la descripción de esta movilización en particular, sino en cómo la misma parece funcionar como cierre de la etapa de movilización local-barrial impulsada por el núcleo militante del movimiento que, a pesar de lograr ciertos objetivos, instala también un escenario de conflicto interno en el movimiento.

Algunos referentes suponen que del escrache en Capital Federal participarán muchos más vecinos que en la actividad local, ya que al salir no habrá temor por denunciar a quienes después patrullan las calles del barrio. Muchas veces en su historia, el movimiento ha movilizadado contra la represión y exigiendo justicia por los asesinatos a luchadores populares, con lo cual un escrache en el Ministerio de Seguridad parece estar dentro del tipo de actividades habituales.

Sin embargo, llegado el día, los militantes esperan en la parada del colectivo que los trasladará a Capital y se dan cuenta que no viene casi nadie. Después de cuarenta minutos, el grupo no llega a veinte personas, cuando el movimiento moviliza generalmente muchas más. Ya viajando en el colectivo, Eduardo le pregunta a un compañero por qué le parece que hay poca participación cuando lo que pasó con Irina es tan grave. El hombre le responde: “es que no se le cree”.

Llegado este punto, el núcleo militante evalúa que es momento de cambiar de estrategia, ya que no hay apropiación del tema ni movilización a nivel de los vecinos. Deciden continuar acompañando a Irina emocionalmente y en los trámites necesarios, apostando al avance de la causa judicial para que los responsables vayan presos. La causa judicial se encuentra en un juzgado penal provincial, pero los abogados y el movimiento intentarán –en la línea de politizar más el hecho– que pase al fuero federal, ya que implica el accionar de una fuerza de seguridad. Si bien a través de la movilización y la presión política el movimiento ha podido desplazar el destacamento de Gendarmería y abrir la causa judicial, no ha logrado que el tema sea tomado por el barrio.

Es evidente que la existencia de un expediente judicial no necesariamente implica la existencia de un *caso* a nivel social. La movilización y la demanda de justicia requieren de un barrio que crea. Para que un *hecho* se convierta en *caso*, resulta condición indispensable que la víctima sea una víctima legítima. Jóvenes como Irina no parecen reunir las condiciones suficientes, al menos en esta situación con la Gendarmería. La estrategia del movimiento encuentra su principal obstáculo en ese punto.

La decisión militante de preservar la identidad de la víctima (despersonalizando de algún modo el reclamo) y colocar el hecho en una *economía politizada* que apela a consignas de la tradición feminista, parece más eficaz para disputar con actores pertenecientes a esa economía, que para lograr que el barrio se indigne, se movilice y reclame.

A modo de conclusión

En este trabajo he tratado de dar cuenta de una complejidad de relaciones e interacciones que se desenvuelven en clave conflictiva a partir de un suceso que tiene como protagonistas a una adolescente y a miembros de una fuerza de seguridad federal. El sentido de lo que pasó, o más bien la creencia sobre lo sucedido, está en el centro de los intereses de grupos y actores sociales distintos en su naturaleza, que despliegan estrategias de poder propias, regidas por sus intereses. He tratado de mostrar cómo esas relaciones e interacciones no empiezan con el hecho puntual sino que se inscriben en una historia previa.

El barrio es el escenario privilegiado de una pluralidad de conflictividades que se disparan a partir de esa escena inicial. El barrio es un territorio social con dinámica propia, aunque no aislado y siempre cabalmente atravesado por relaciones políticas que lo exceden; pero el barrio es también un actor colectivo de difícil aprehensión aunque de tremenda importancia social, un actor moral sobre el que grupos políticamente conformados (y no por ello exentos de contradicciones internas) desean influir, pues en lo que *crea* y *diga* el barrio, se encuentra la posibilidad de contar o no con un capital necesario e invaluable: la legitimidad.

Bibliografía

Eilbaum, Lucía. 2010. “O bairro fala: conflitos, moarlidades no conurbano bonaerense”, Tesis de doctorado Programa de Posgrado en Antropología de la Universidad Federal Fluminense.

Ferraudi Curto, María Cecilia. “(Des)Encuentros en torno a los sentidos de la política: devolución de la tesis en una organización piquetera”, en www.bibliojuridica.com

Fonseca, Claudia; Cardarello, Andrea 1999. “Derechos de los más y menos humanos” en Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 5, N°10. Traducción de Carla Villalta.

Frederic, Sabina 2014. “Modos de dar seguridad, *adaptación* y obediencia en el escenario de re-depliegue territorial de la Gendarmería Nacional Argentina.” en Revista Estudios N° 32, Julio-Diciembre 2014.

Sigaud, Lygia 1996. “Derecho y coerción moral en el mundo de los ingenios” en *Estudios históricos*, Vol. 9, Nro 18: 361-388. Traducción de María Victoria Pita y María José Sarrabayrouse

Pita, María Victoria 2010. Formas de vivir y formas de morir: el activismo contra la violencia policial (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del puerto; Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales – CELS).

Pitt-Rivers, Julian 1979. “Los fundamentos morales de la familia” en Pitt-Rivers Julian Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea. (Barcelona, Editorial Crítica)